

SEVERUS®

HERBICIDA

HERBICIDA SISTÉMICO DE ABSORCIÓN FOLIAR, SELECTIVO Y NO RESIDUAL

FICHA TÉCNICA

COMPOSICIÓN:

Fluroxipir (éster metilheptil), 20% p/v (200 g/l) [contiene nafta disolvente del petróleo, (CAS núm. 64742-95-6)] en forma de concentrado emulsionable (EC).

Inscrito en el Registro Oficial de Productos Fitosanitario con el no. 25.400

CARACTERÍSTICAS:

SEVERUS® es un herbicida de traslocación, principalmente absorbido por las hojas, selectivo para el control en post-emergencia de malas hierbas de hoja ancha (dicotiledóneas).

APLICACIONES AUTORIZADAS. MODO DE EMPLEO Y DOSIS:

En cultivos de trigo (invierno y primavera), cebada (invierno y primavera), avena (invierno y primavera), centeno, triticale, maíz, maíz forrajero, gramíneas (prados de siembra), olivo y cítricos.

DOSIFICACIÓN Y MODO DE EMPLEO:

USO	AGENTE	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)	Dosis l/ha	Nº Aplic. (intervalo)	Vol. Caldo (máx.)
Avena	Dicotiledoneas	Aplicable a avena de invierno y primavera. Aplicar durante el BBCH13 a BBCH 39 del cultivo.	0,75 - 1	1	150-400 l/ha Si hay rebrotes de patata: 300- 400 l/ha
Cebada	Dicotiledoneas	Aplicable a cebada de invierno y primavera. Aplicar entre las BBCH13 a BBCH 39 del cultivo.	0,75 - 1	1	150-400 l/ha Si hay rebrotes de patata: 300-400 l/ha
Centeno	Dicotiledoneas	Aplicar durante el BBCH13 a BBCH 39 del cultivo.	0,75 - 1	1	150-400 l/ha Si hay rebrotes de patata: 300-400 l/ha
Cítricos	Dicotiledoneas	Aplicar en postemergencia de las malas hierbas. Aplicación dirigida al suelo, sin mojar los árboles.	1,5	1	200-400 l/ha



Maíz	Dicotiledoneas	Aplicar en postemergencia de las malas hierbas, entre los BBCH 13 a BBCH 15 del cultivo.	1	1	150-400 l/ha Si hay rebrotes de patata: 300-400 l/ha
Maíz forrajero	Dicotiledoneas	Aplicar en postemergencia de las malas hierbas, entre los BBCH 13 a BBCH 15 del cultivo.	1	1	150-400 l/ha Si hay rebrotes de patata: 300-400 l/ha
Olivo	Dicotiledoneas	Aplicar en postemergencia de las malas hierbas. Aplicación dirigida al suelo, sin mojar los árboles.	1,5	1	200-400 l/ha
Gramíneas (prados de siembra)	Dicotiledoneas	Aplicar en postemergencia de las malas hierbas.	1,5 - 2	1	200-400 l/ha En pradera establecida: 300-400 l/ha. El plazo de seguridad se refiere al plazo de espera para la entrada de ganado en las parcelas tratadas.
Trigo	Dicotiledoneas	Aplicable a trigo de invierno y primavera. Aplicar de BBCH13 a BBCH 39 del cultivo.	0,75 – 1	1	150-400 l/ha Si hay rebrotes de patata: 300-400 l/ha
Triticale	Dicotiledoneas	Aplicar de BBCH13 a BBCH39 del cultivo.	0,75 – 1	1	150-400 l/ha Si hay rebrotes de patata: 300-400 l/ha



CONDICIONAMIENTOS DE USO

Aplicar en pulverización normal con tractor para todos los usos o manual con lanza/pistola y mochila en olivo, cítricos y gramíneas (prados de siembra).

No hacer rotación de cultivos o escarificar hasta que no hayan pasado 7 días desde el tratamiento.

No utilizar el producto en cultivos asociados con tréboles u otras leguminosas, podría ser usado en cultivos asociados a praderas de gramíneas sólo si se éstas están firmemente establecidas, no utilizar en cultivos destinados a obtención de simiente.

No aplicar antes del 1 de marzo del año de la cosecha. Cuando el producto es utilizado en tratamientos localizados en praderas permanentes, rotacionales o nuevas siembras de praderas de gramíneas, la concentración máxima no debe exceder de 300 ml/100 l de agua.

No efectuar tratamientos en días de viento y tomar precauciones para evitar daños en cultivos colindantes, así como evitar solapes en la pulverización.

En olivo y cítricos, no aplicar en plantaciones de menos de 4 años.

No mojar los árboles, en especial los brotes jóvenes.

Producto no autorizado en ámbitos distintos de la producción primaria agraria profesional definidos en el artículo 46 del Real Decreto 1311/2012, de 14 de septiembre.

Volumen de caldo:

Cereales y Maíz: 150-400 l/ha de agua, para dar una buena cobertura de la mala hierba; incrementar el volumen de pulverización a 300-400 l/ha de agua cuando haya rebrotes de patata. Utilizar un volumen de pulverización más elevado, en aplicaciones de cultivos densos y cuando las malas hierbas sean grandes o hayan endurecido.

Praderas de gramíneas: 200-400 l/ha de agua, utilizando un mínimo de 300 l/ha en pradera establecida, para dar una buena cobertura de la mala hierba; Utilizar un volumen de pulverización más elevado, en aplicaciones de cultivos densos y cuando las malas hierbas sean grandes.

Olivo y cítricos: 200-400 l/ha, en aplicación dirigida al suelo, sin mojar los árboles.

PLAZO DE SEGURIDAD

14 días en gramíneas (prados de siembra)*, 15 días en cítricos y no procede en el resto de cultivos. El plazo de seguridad se refiere al plazo de espera para la entrada de ganado en las parcelas tratadas.

ADVERTENCIA

Las recomendaciones e información que se facilita son fruto de amplios y rigurosos estudios y ensayos. Sin embargo, en su utilización pueden intervenir numerosos factores que escapan a nuestro control (preparación de mezclas, aplicación, climatología, etc.). La compañía garantiza la composición, formulación y contenido. El usuario será responsable de los daños causados (falta de eficacia, toxicidad en general, residuos, etc.) Por inobservancia total o parcial de las instrucciones de la etiqueta

3X10ATD. Revisión n 2, de fecha 05-11-2021.

